

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO

4.388

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelve los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRAL, 2.50 PTAS.; SEMESTRAL, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—SABADO 19 ENERO DE 1924

SEPTIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Vicente Tejero y Tejero

Director de EL AVISADOR NUMANTINO, Sub-director de la Caja de Ahorros, ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Falleció en esta ciudad el día 23 de Enero de 1917, a los 63 años de edad

D. E. P.

Su afligida viuda doña Agapita Almarza; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y ruegan a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán el miércoles 23, en la Iglesia de San Clemente, a las diez, diez y media y once de la mañana. En las Iglesias parroquiales de El Royo y Gallinero, tendrán lugar, en el citado día, solemnes funerales por el alma del finado.

Soria 19 de Enero de 1924

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Calahorra y Burgo de Osma han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El expuesto en la Iglesia de la Mayor, se aplicará por el alma del finado.

LA SEÑORA

## Doña Romana Iturralde Morlote

VIUDA DE IZQUIERDO

Falleció en Miedes de Atienza (Guadalajara) el día 9 de Enero de 1924, a los 93 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña Fabiana, don Julio y doña Delfina; hijos políticos don Jorge de la Guardia y doña Emilia Olivier; nietos don Paulino, doña Marijide, don Enrique y don Felipe de la Guardia; y don Eduardo, doña Luz, doña Emilia, doña Paulina, doña M.ª Luisa y don Alfonso Izquierdo; nietos políticos doña M.ª Teresa Maestro y don Cesar Hernández; bisnietos Jorge y Cesar; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones.

Miedes de Atienza 19 de Enero de 1924.

“EL BARATO”

Comercio de Tejidos y Paquetería

DE

# RICHARDO SANZ

CABALLEROS, 3 (CASINO «LA AMISTAD»).—ALMAZAN

El más acreditado, por ser el que más surtido y mejores calidades presenta en todos los artículos que trabaja, con GRANDES REBAJAS debido a importantes compras, hechas recientemente.

Inmenso surtido en paños, retores, pañería, lanería, lonas, géneros para camisas, delantales, batas, blusas, colchones, forrería, etc. etc.

Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsés, confecciones para caballero, señora y niños, géneros blancos y negros y géneros de punto de todas clases.

Especialidad en mantas de lana y algodón, mantones, tapabocas, bufandas, toquillas, pelerinas, capas, nubes y toda clase de géneros de invierno.

GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS

Antes de comprar no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de obtener una gran economía en sus compras e inmejorables artículos.

Gran baratillo.—Saldo de retales

CABALLEROS, 3.—PRECIO FIJO.—ALMAZAN

25-26.

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

PESETAS 4.375 TURISMO

SOBRE VAGON BARCELONA

Precios en vigor desde el día 3 de Septiembre de 1923

TURISMO..... Pesetas 4.750 \* CHASSIS ..... Pesetas 3.350

Con arranque y ruedas desmontables. Con arranque y ruedas desmontables.

VOITURETTE..... Pesetas 3.610 CHASSIS Camión.. Pesetas 3.980

VOITURETTE..... Pesetas 4.020 Sin arraque.

Con arranque y ruedas desmontables. CHASSIS Camión . Pesetas 4.280

COUPE..... Pesetas 6.230 Con arranque y ruedas desmontables

SEDAN 2 puertas... Pesetas 7.015 (automáticos o macizos atrás.)

SEDAN 4 puertas... Pesetas 7.880 \* TRACTOR..... Pesetas 4.800

El coche FORD sigue siendo el mejor manufacturado por su precio y por poseer el mejor acero de los productos a motor en el mundo.

Agente oficial: GONZALO RUIZ.—SORIA

Taller de reparaciones.—Gran stock de piezas Ford.

3-3-s

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca

y chorizos especiales, ventas al por mayor

y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de pienso.

TEJERA, 4.—SORIA

## Eloy Sanz Villa

OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS NUM 84 2.º

SORIA

Consulta de 10 a 1

Almacén de maderas de pino

DE

## SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de

dimensiones corrientes a precios reducidos;

se admiten encargos para medidas especiales.

a.

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.º

(Caja de Ahorros).

## PRODIGALIDAD

Se ha lanzado la idea, en estos últimos días, de crear un nuevo Ministerio para prestar amparo a los intelectuales; a las personas de mucha pluma y de poco pelo.

Naturalmente, la iniciativa no pasará de las columnas del periódico donde se ha expuesto, a las de la Gaceta, porque estamos con el déficit en alto aguardando a que se dicten unas disposiciones, de la clase denominada sensacional, suprimiendo tres o cuatro ministerios que ninguna falta hacen.

Arrriba, cuanto menos bulto exista más claridad se percibirá en el llano; esto es, cuanto simplifiquese la maquinaria administrativa, menos voces, menos desgastes y mejor armonía existirá en el organismo administrado.

¿Los grandes genios necesitan la protección del Estado para crear sus maravillosas obras literarias?

En modo alguno. El escritor famoso, o el escribidor afortunado que logra interesar al público con una novela o una comedia, gana dinero suficiente para ponerse a cubierto de la miseria; y, generalmente, para sostener sus necesidades hasta con fastuosidad.

Conocemos los millones de pesetas que han cobrado ciertos literatos que al morir dejaron.... tristes recuerdos a sus acreedores.

Leíamos que un aplaudido autor, en el transcurso de muy poco tiempo, sacó cuarenta mil duros por derechos de representación de una comedia que cayó en gracia, y en el momento conservaba de aquella importante suma, según ha declarado, cuarenta mil trampas.

Es seguro que el comediógrafo, impulsado por los ingleses, por los vicios que le fastidian y por los desórdenes en que vive, tratará de llevar de nuevo al teatro el fruto de su peregrino ingenio; y una vez más el público le dará dinero sin tasa; pero también resulta indudable que los divinas manos-rotas, tirarán los miles o los millones de pesetas alegremente, y cuando la inteligencia sea nuble y el cerebro se agote, entonces clamaremos denostando al mundo que deja morir a los sabios en la indigencia.

Aparte de que si a estos genios no les obligara la necesidad a trabajar, desconoceríamos sus mejores producciones ejemplo lord Byron —sería poco todo el oro que produce la modesta labor de sus conciudadanos para satisfacer sus ridículas prodigalidades, y el socorro del Estado nada remediaría.

En todo caso resultaría más útil para los grandes hombres que no saben dar valor a las «pequeñeces» de la existencia, una tutela policiaca que los limpiara de hampones aduladores y de sirvergüenzas de amplio cuajo, vampiros que absorben, con diabólicas artes, cuanto llega a poder del hombre ilustre.

Porque eso de que ha de acompañar a las excepcionales cualidades de hombres cumbres, el defecto de no saber administrar los intereses que su talento les depara, no es una verdad ni una razón. Infinitos necios, de hueco cerebro, de entendimiento ru-

do y de cultura asnal, disponen también de facultades soberanas para derrochar el capital heredado y, lo que es peor, la fortuna ajena; como también hay numerosas notabilidades que enaltecieron a la humanidad con los excelsos destellos de su imaginación; sin que hicieran mal uso del dinero que les permitió vivir bien y dispensar a los pobres ayuda generosa y santa.

Debemos compadecernos de los infelices que consagran la existencia a una labor constante, luchando con la agresividad colectiva de los vagos

y de los ineptos: precisan auxilio las víctimas del odio, de la envidia y del egoísmo popular; pero estos genios que ganan en un día lo que no puede atesorar un previsor trabajando virtuosamente cincuenta años, y lo derrochan en extravagantes orgías y en asquerosos vicios, solo son dignos de una conmiseración piadosa, jamás de que el Estado sacrifique a los buenos y a los humildes para sostener excrecencias de los privilegiados con el don mayor que Dios puede otorgar.

PHILIPPO.

## VIENDO LA REALIDAD

El derrumbamiento del edificio político que en buen hora y con aplauso de la opinión sensata llevara a cabo la piqueta demolidora del patriotismo. de la moralidad y de la justicia representada en unos pocos hombres valerosos y decididos, puso de manifiesto, no solo la necesidad que España sentía de verse libre de las alimañas que la devoraban, sino también la imprescindible urgencia de proceder a la reparación de los numerosos y grandes males que la aquejaban como consecuencia de los vejámenes de que había sido objeto.

Y surgió, como no podía menos de suceder, el patriotismo sano, honrado, noble y caballeroso de los españoles que toda la vida habían combatido y execrado los crímenes de lesa Patria cometidos por los profesionales de la política; manifestando su entusiasmo por la gran obra que se iniciaba, en forma que superaba la defensa que antes hicieran del honor y del prestigio nacionales y las campañas que insistentemente sostuvieron contra la inmoralidad, contra la injusticia, contra el privilegio, contra la corrupción y contra el despilfarró que amenazaban hundir la nación en el más profundo de los abismos.

Pero como siempre, entre el grupo de hombres sanos que proclamaban y celebraban jubilosamente el triunfo de la razón, de la verdad y del bien, mezcláronse los hipócritas y traidores, que gritaban y vociferaban desafortunadamente, acaso más bien con el propósito de ahogar las voces sinceras y nobles de los buenos españoles que por manifestar su adhesión y entusiasmo a la grande obra que comenzaba.

Quizá fuimos nosotros los primeros o de los primeros en dudar de aquellas promesas, de aquellos ofrecimientos que juzgábamos en pugna con la realidad y el proceder anterior de los interesados.

Poco a poco vamos convenciéndonos de la razón que nos asistía y al tiempo confiamos la ratificación y confirmación de nuestras dudas y de nuestras creencias, seguros de que no nos desmentirá.

Han transcurrido más de cuatro meses desde la fecha a que se refieren los sucesos que comentamos. ¿Qué se ha hecho? Prescindamos de la labor efectuada por el Directorio militar y sus Delegados, y veremos que el resto de los ciudadanos apenas si pone de su parte ni aun la conformidad con lo que se va haciendo; temeroso, sin duda, de que pueda volver lo pasado, o cobarde que no tiene valor para coadyuvar a la más pronta y eficaz realización de la hermosa obra renovadora.

Agréguese a esto la e-gañosa, falaz e hipócrita adhesión de elementos que jamás sintieron en su alma otro amor que el del interés propio, y fácilmente se observará la imposibilidad de que se complete y termine la construcción del nuevo edificio en que habrá de asentarse la regeneración, el progreso, la paz y el bienestar de España.

No puede ser.

Confiamos, como hemos confiado siempre, en los astutos y desvergonzados que se encaramaron a fuerza de atropellos, de vejaciones y de abusos, o llegaron, arrastrándose, al pedestal desde donde se dominaba a los humildes y dignos; y este no es, ni mucho menos, el medio a emplear para conseguir el fin que siempre hemos anhelado y del que a todas horas hacemos alarde.

Alguien creará que este pesimismo nuestro es infundado y que la realidad se encargará de demostrar lo contrario.

¡Ojala que así sea! Pero la intensa y enorme fé que tenemos en los hombres que en la actualidad rigen los destinos patrios, no es suficiente a desterrar el temor que embarga nuestro ánimo ante la indiferencia, la dejadez y la cobardía de los más; y la astucia, la intriga, la hipocresía y la soberbia de unos pocos que aun siendo pocos dominaron y se impusieron siempre.

La realidad no engaña nunca; el corazón tampoco.

Pensamos un día, no lejano, en que los ofrecimientos patrióticos (?) de la Banca española, prometiendo contribuir al resurgimiento de España moral, material y económicamente no eran sinceros; y ahí está patente, a la vista de todo el que quiera ver, la actuación que ha desarrollado la patriótica clase financiera.

¡Ni hace ni deja! Diganlo los ferrocarriles Santander-Burgos-Soria Calatayud; Madrid-Valencia; Soria Castejón y tantos y tantos otros proyectados, y tantas y tantas otras actividades de la vida en que la moneda nacional y el trabajo podrían desenvolverse aumentando la producción, la riqueza, el progreso y el bienestar de España.

¿Y podemos creer que con la buena voluntad del Directorio militar y de sus Delegados; de la nuestra y de los nuevos hombres que van a ocupar cargos en los organismos directores de la nación, de las provincias y de los pueblos ha de lograrse la aspiración de ver a España en el lugar que le corresponde?

Quiera el cielo que nos equivoquemos; pero seguramente esa buena voluntad se estrellará ante la mala de los que fácilmente pueden contribuir a su realización y no quieren, porque su egoísmo no se aviene con las grandes obras que resultan de ayudar al prójimo, a la sociedad y a la Patria.

VANSANT.

Crónicas agrarias.

### En defensa de la agricultura.

La imperiosa necesidad de una política francamente agraria que se deja sentir hoy, sobre otros problemas nacionales, también necesitados de una rápida resolución, habían hecho posible el abandono y la ignorancia de su trascendencia.

Porque la tierra, que ha de producir lo indispensable para el sustento de todos, va quedando cada vez más abandonada produciendo forzosa mente menos, y tratando de defenderse con la constante elevación de sus frutos, con lo que dificulta cada vez más, encareciéndola, la vida de todos, y con ella la suya propia.

El problema es tanto más agudo por la defectuosa forma que presenta la propiedad territorial. La posesión de la tierra, o está reunida en inmensas propiedades de dañosa extensión, en algunos centenares de afortunados poseedores, que ni pueden ni se cuidan de hacerla producir, manteniéndola, inactiva en cotos y dehesas, como sucede en Andalucía, o está repartida en minúsculos trozos, como en Levante y Galicia, cada uno de cuyos propietarios en miniatura no consigue, por muchos y muy inteligentes que sus desvelos sean, hacerla rendir lo suficiente para su sostenimiento; y de este tener

y no querer y de este querer y no poder, nacen el abandono, la carestía, la falta de amor a la tierra; y el fatal empleo de aperos tan primitivos como el corriente y simplista arado árabe, que continúa viéndose por nuestros campos, trabajando sin fé, sin fuerzas y sin medios, como si fueran estériles.

El pequeño propietario, que es aquí casi el único que produce, amenazado constantemente por mil riesgos distintos, no encuentra crédito favorable para su trabajo, como si el que realiza no tuviera valor alguno; y ha de caer en manos usurarias, en las que fatalmente ha de perderlo todo. En todas las comarcas, en casi todos los pueblos, es corriente el tipo del labrador adinerado que muchas veces, antes de que estén en sazón, compra las cosechas a un tipo bajo, reuniendo en sus manos la producción general que luego hace valer esperando el momento oportuno para la venta, con lo que el beneficio de todos suele pasar íntegro a su bolsa.

Hubo momentos en que el clamor incitante que forzosamente tenía que producir esta situación, pareció que iba a ser por fin atendido. Cansados de no encontrar sino repulsas en la iniciativa particular, los agricultores acudieron una vez más a los poderes en demanda de auxilio, exponiendo su obra y su situación, logrando la promulgación de la ley de Sindicatos agrícolas de 1906.

La ley, empero, que hizo posibles estas gigantescas Asociaciones defensivas, prometiéndoles grandes beneficios que se los regateó después en la práctica, al ser aplicada, los Sindicatos agrícolas quedaron reducidos. Falto de capital propio y escasos de créditos bancarios para sus operaciones, cada día peores y más exigentes, su obra quedó detenida en los comienzos, sin poder desenvolverse y alcanzar el desarrollo indispensable para no fracasar, quedando en generoso intento fallido, como tantos otros, por falta de eficaz protección.

No obstante, los momentos actuales parecen que van a ser de honda transformación. Las corrientes que se inician ahora otorgan la esperanza de que a esos Sindicatos agrícolas se les va a dar fuerzas y elementos para que ellos, resuelvan la aguda crisis de la agricultura española.

B. H.

CRONICAS FEMENINAS

## LAS BELLIZAS OFICIALES

Es agradable ser mujer guapa; pero una belleza oficial debe ser una cosa sumamente cargante.

Una belleza «consagrada» es esclava de su hermosura, y toda su vida está condenada a rendirle culto, a vejar celosamente por su esplendor.

He conocido a una de estas desgraciadas y voy a hablaros un poco de ella.

Antes de ser declarada en un concurso, como si dijéramos «belleza nacional», vivía feliz y tranquila «llevando» su hermosura con la misma encantadora inconsciencia que una ostra su perla maravillosa y un ave de paraíso su preciado plumaje.

Ahora, si se dejara llevar por sus inclinaciones, se pasaría la vida envuelta en una bata, sin corsé y en zapatillas, engordando lentamente mientras mordisqueaba golosinas; pero ¡ay! ella sabe muy bien que una belleza tiene sus deberes que cumplir, que nadie concibe un ideal con zapatillas; así es que ha tenido que dedicarse de lleno a su culto narcisista.

¡Y qué tirano es! Por las mañanas, hasta la hora de almorzar, hace su toaleta; una toaleta complicadísima. El baño, gimnasia y masaje absorben la mayor parte de su tiempo.

A fin de no engordar le han traído de Alemania un aparato ingenioso. Es una especie de sillón con palancas, en forma de remos, en el cual se sienta como en una barca y hace movimientos de remar. Allí se pasa sus buenos veinte minutos sudando como un pato, a fin de conservar la esbeltez de su línea.

Luego viene el pedicuro-manicuro, el peluquero francés, y finalmente se sienta a la mesa, donde un régimen severísimo cumple la misión del

Ocasión para comprar barato  
**“LA NUMANCIA”**  
**JUAN MEGINO**  
 Canalejas, 90.—SORIA

Esta casa, a partir del día 2 de Enero, pondrá a la venta gran variedad de artículos de temporada de invierno, con grandes rebajas.  
 Nadie ignora la cotización del mercado algodonero, el aumento considerable que vienen sufriendo, tanto los artículos de lana como los de algodón. Sin embargo, esta casa, debido a las enormes existencias que tiene en depósito, está dispuesta a vender a precios que no admite la competencia.  
 Véase precios de algunos artículos que se pondrán a la venta:  
 Camisetas caballero, color, 1'60 pesetas; camisetas caballero, crudas, clase superior, 2'25; camisetas señora, punto inglés, 2'25; pantalones señora, punto inglés, algodón Jumel, desde 4 pesetas; camisetas caballero, punto inglés, clase extra, 4'25; pantalones caballero, punto inglés, clase extra, 5'50; camisetas felpa blanca, caballero, 4'25; camisetas felpa color, caballero, 5; camisetas niña, punto inglés, 2; paño cocina semi-hilo, 5'50 docena; mantones lana negra, 1'10, 9'50; mantones lana color, 1'10, 13; gamuzas abrigo, señora, 140'00 alta novedad, temporada, 12 pesetas hoy 8'50; gamuzas abrigo, alta novedad, temporada, 10 pesetas, hoy 7'50; gamuzas lisas, lana Australia, temporada, 12 pesetas, hoy 8'50; gamuzas lisas, lana, temporada, 8'50, hoy 6.  
 Pellizas castor, superior forro lana, 18'50 pesetas; camisetas percal, dos cuellos, puros dobles, 8'50; camisetas franela, gamuza, 9; camisetas otoman seda, 11; mantas cama, lana superior, 12; 2.000 restos telas blancas, sábanas, yichis, telas camisetas, batas, paños e infinidad de artículos con un 50 por 100 de rebaja.

**No dejen de visitar esta casa.—PRECIO FIJO**

doctor Tirteamera, cerca del pobre Sancho Panza en la insula Barataria. ¿Me olvidaba decir que se ha hecho artista, aunque nada tiene de él; pero, en fin, cumple un papelito decorativo, de más importancia desde luego, que un cortinón o una pantalla.

Le han puesto un bonito nombre. Se llama... Bueno; no quiero decirlo. Pensaron bautizarla con el de la Perla de Madrid; pero hay ya tantas «Perlas» en el arte escénico! Alguien indicó, en gracia a su figura escultural, llamarla la Venus Ibérica; renunciaron a ello en vista de que existen toda clase de venus. Venus de Bronce, de Ebano, de Nieve, etc., etc. Por fin la han llamado... Pero no; he quedado en no decirlo.

Dedica sus tardes a estudiar toaletas y a elegir galas que hagan resaltar su hermosura, y por las noches, antes de acostarse, sus últimos ritos consisten en una serie de operaciones de tocador para terminar poniéndose una especie de careta hecha con distintas piezas de caucho, que protegerán su rostro, durante el sueño, del fantasma de las arrugas.

¡Y todo esto por nosotros, para que podamos admirar y deleitarnos con su belleza!

LEONOR DE OLÓZAGA.

**Nueva Lámpara Philips**  
**“LUZ SOLAR”**

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «LUZ SOLAR» de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara.

Con la Philips «LUZ SOLAR» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta, de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara «LUZ SOLAR» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La Philips «LUZ SOLAR» se encuentra ya de venta en todas partes.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista, y aquellos que la tengan debilitada, para que no empeore.

**De ganadería.**

El desarrollo de los animales arjetinos se consigue por varios procedimientos: por los cuidados que se les prodigan; la alimentación que se les destina; la selección que se hace entre ellos, dejando aquellos mejor conformados, las aptitudes que desean explotar, y por los cruzamientos que corrijan defectos que tratamos de evitar para obtener animales de caracteres económicos más perfectos.

En muchos sitios parece se abandona completamente el cuidado y atenciones que diariamente reclaman las ovejas. Los dueños y arrendatarios de cortijos, cuidan hasta con gusto de la alimentación y limpieza de los caballos que montan, y más aún de aquellos que doman para la venta; establecen las cuadras, para mayor vigilancia, dentro de los caseríos, a menudo debajo de las habitaciones en que ellos duermen; suministran solicitudes cuidados a las yeguas de cría, a los potros y a las potrancas destinadas a la reproducción. No olvidan tampoco a los mulos y bueyes de trabajo para que puedan ejecutar bien sus faenas agrícolas. Por su parte, las mujeres no des-

dan la alimentación de los cerdos ni la de las lucrativas aves de corral. Del ganado lanor nadie se cuida, no se le pone paja para cama, duerme la mayor parte del año a la intemperie, majadeando las tierras que han de ponerse en cultivo o metidos en tinajos de suelo terrizo, muchas veces encharcados por aguas que caen directamente o por las que reciben de los tejados próximos en épocas de lluvias, con techos bajos, escasa ventilación, o sólo se cobijan los animales bajo algún cobertizo que en realidad nada les resguarda.

A ningún ganado doméstico se le debe poner más atención si se atiende a la utilidad que reporta y al provecho que ocasiona; la carne de ellos, en unión de la del ganado vacuno, son las que se consumen en mayor cantidad en todas las poblaciones; su lana no liberta de los rigores del invierno; su leche, la más rica en clase o de todas las conocidas, la consumimos directamente o en forma de requisimos y afamados quesos; su estiércol, es de los mejores abonos que fertilizan los campos, y últimamente, su alimentación puede decirse es el rebusco de lo que no pueden aprovechar otros animales.

Es reprochable que a un ganado tan útil se le descuide tanto, cuando para sacar grandes provechos de él sólo necesita un poco de atención. Su alimentación es muy sobria, no demanda, como otras especies, buenos prados ni pastos tan sustanciosos y altos. Encuentra el alimento que necesita en lugares secos, en terrenos algo elevados, en jarales, encinares, retamares, terrenos de tomillos, de palmas, en los que sigue el sistema de rozas y en los manchones de las tierras de labor.

Los pastos, muy acuosos, dan carnes de mala calidad; los animales ovinos engordados con ellos pierden mucho peso y desmejoran notablemente en las marchas.

Siempre debe tener el ganadero heno, pajas o forrajes ensilados para darlos a los animales cuando no puedan salir al campo o cuando en éste no encuentren qué comer; pues para evitar pérdidas y que no degeneren, hay que alimentarlos bien. Las ovejas débiles no pueden criar sin comprometer su existencia y no se debe perder de vista que los corderos raquíticos nunca serán buenos carneros.

Hay que procurar que el ganado no tenga que dar grandes caminatas para buscar el alimento que necesita, por el cansancio y fatigas que se le causa, así como evitarle todo motivo de espanto en locales cerrados donde se aprietan y lastiman con frecuencia.

Es un error pensar que el ganado lanor no bebe; no hay duda que en algunas épocas puede pasar sin agua, cuando los pastos son verdes y tiernos; pero entendemos que en todo tiempo debe dárseles agua clara y mejor si es corriente y limpia.

**La Diputación provincial de Soria**

Disueltas las Diputaciones provinciales por reciente Real decreto de la Presidencia del Directorio militar y ordenado al mismo tiempo que se procediera al nombramiento provisional de nuevos Diputados, el Gobernador civil de Soria, Sr. Perelló, procedió a la designación de los mismos; y anteayer, a las cinco de la tarde, facilitó nota de los presupuestos para representar a los cinco partidos judiciales en que se divide la provincia, cuyos nombres publicamos a continuación:

**Distrito de Soria.**—D. Joaquín Arjona, Presidente de la Cámara de Comercio; D. Alfredo Gómez Robledo, Catedrático y Presidente del Ateneo; don Ramón de la Orden, ex-Alcalde de Soria y contribuyente; D. Patricio Martínez, Maestro de obras.

**Distrito de Agreda.**—D. Manuel Abad, conservador; D. Joaquín Cereceda, abogado; D. Maximino de Miguel, abogado; D. José Roperio, comerciante.

**Distrito de Almazán.** D. Juan Antonio López, comerciante; D. Angel Castro, Médico; D. Santiago Romera, Farmacéutico; y D. Satorio las Heras, comerciante.

**Distrito de Burgo de Osma.**—Don Luis Sanz Rica, Farmacéutico; D. Miguel del Amo, industrial; D. Lázaro García, Médico; D. Manuel Domínguez, comerciante.

**Distrito de Medinaceli.**—D. Pedro Lafuente, veterinario; D. Felipe Ramos, propietario; D. Eloy Medina, industrial; Domingo Liso, ganadero.

Mañana quedará constituida la Diputación provincial soriana con los indicados señores, a los cuales felicitamos por su designación y les deseamos gran acierto en el desempeño de sus cargos.

**El cuento de hoy.**  
**Una prueba de amistad.**

POR ANTONIO GASCON

I  
 Sr. D. Juan Furián. Querido amigo: Dentro de unos días salgo para París, en donde pienso pasar un par de meses, divirtiéndome todo lo que pueda.

Supongo que a pesar de nuestro disgusto anterior y de la frialdad en que ahora se mantienen nuestras relaciones, no tendrás inconveniente en confiarme algún encargo o misión que necesites de desempeñar en la capital francesa.

Tendré un verdadero placer en poder servir de algo, para que te convenzas de que sigo siendo tuyo buen amigo, —Mengánez.

II  
 Mi querido Mengánez: Nunca he dudado de tu buena amistad, y mucho me apesadumbra este distanciamiento entre nosotros. Tenía el propósito de escribirte para concluir este disgusto nuestro, y ahora veo que te has adelantado con tu carta.

Te agradezco de veras el ofrecimiento que me haces y de muy buena gana lo aceptaría; pues necesito que me lleven a cabo allá una pequeña operación financiera. Pero por esto mismo, por tratarse de una cuestión de dinero, que puede ser molesta a una persona que va con el exclusivo plan de divertirse, no me atrevo a encargártela, por miedo a que pudiera ocasionarte trastornos.

De no ser así, ya puedes figurarte que nadie como tú me ofrece las garantías y la confianza necesarias. Para algo somos amigos desde hace veinte años, en aquellos tiempos felices en que hacíamos novillos en colaboración, a clases del preparatorio de Derecho.

Diviértete mucho, y si quieres que nos veamos antes de tu marcha, cítame. Te abraza tu buen amigo, —Furián.

III  
 Queridísimo Furián: Recibo tu carta y me duele mucho que creas que una gestión para ti pueda causarme molestias. Por el contrario, sería un placer y una satisfacción poder servir en algo. Como me decías que se trataba de una operación financiera, me ha parecido oportuno tomar algunas precauciones para evitar cualquier contratiempo. Aunque no soy aficionado a llevar armas de fuego, he adquirido una magnífica pistola automática, con la que me podré defender en el caso, no probable, de un intento de robo en el tren. Tam-

bien he comprado una cartera de piel muy fuerte, con una cerradura magnífica, para poder guardar en ella los valores que me confíes. Y no he olvidado encargarte al sastre que me ponga en el chaleco bolsillos interiores.

Consideraré una prueba de amistad que me encomiendes esa gestión, y te advierto que estoy dispuesto a prorrogar mi estancia en París si el asunto lo requiere.

Pienso salir el miércoles; dentro de tres días. Para que charlemos y me des instrucciones, te espero el martes en el Circolo, a la una. Almorzaremos juntos, si no tienes inconveniente.

Te abraza tu viejo amigo, —Mengánez.

IV  
 Queridísimo Luisito: No sabes lo que me enorgullece y te agradezco que te tomes tanto interés por mi asunto. Yo no quería molestarte; pero ya que dices que lo consideras como prueba de amistad, no puedo por menos de fiártelo. Lo único que siento son los gastos que te habrán ocasionado la compra de la pistola y de la cartera. Siempre has sido prudente y prevenido.

Lamento mucho que no podamos almorzar juntos. Vamos a tener que aplazarlo hasta que regreses, pues me veo en la necesidad de hacer un impensado, y repentinamente viajo a Valencia para asuntos profesionales. Salgo dentro de dos horas y no podré volver hasta el viernes o sábado. Si estuvieras aún en Madrid, excuso decirte el placer que me produciría estrecharte entre mis brazos.

La gestión que deseo de ti no es muy complicada. Consiste simplemente en que de mi último viaje a Francia me traiga una pequeña cantidad en francos y quisiera convertirla en pesetas. No he querido hacerlo en las Casas de cambio ni en los Bancos, porque ya sabes que, sobre todo en las primeras, lo hacen a un tipo que no es el de la cotización del día. Para evitarle esa pequeña pérdida, te agradecería que lo hicieras tú en París. En el sobre adjunto te lo envío. Cuando vuelvas, ya echaremos cuentas.

Gracias por todo, y un fortísimo abrazo de tu antiguo camarada —Furián.

V  
 El sobre contenía un mugriento billete de cincuenta céntimos de franco.

ANTONIO GASCON

**Carta de Madrid**

Madrid 18 de Enero de 1924.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Desde las seis y media hasta las nueve de la noche estuvieron ayer reunidos los generales del Directorio.

Terminado el Consejo, manifestó el general Vallespina, a los periodistas, que había sido escuchado el subsecretario del Trabajo en lo concerniente a proyectos de reformas en los servicios de aquél departamento.

Después se examinó y quedó ultimado el proyecto de pensiones, sobre la base de completa igualdad entre las civiles y las militares.

**Se suspende la entrada al Congreso.**

Ayer se hizo saber a los asiduos concurrentes al salón de conferencias del Congreso, que van a ejecutarse algunas obras de reparación en el edificio y que por ese motivo se suspende indefinidamente la entrada.

Solamente los ex-diputados tendrán acceso a la biblioteca, entrando por la calle de Fernánflor.

**El consejo de hoy.**

A las diez y media reunióse en Consejo el Directorio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Poco después de la una, terminaba. El Presidente, al salir, dió la referencia, a los periodistas, diciendo que había versado el Consejo sobre los indultos que procedía aconsejar al Monarca, para que el día 23, santo de S. M. ejerciese la regia prerrogativa.

Agregó que, examinados los expedientes de siete reos acordaron proponer el indulto de ellos al Rey, el cual, desde luego, mostróse propicio a concederlos.

**El servicio de paquetes postales.**

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto acerca del servicio de paquetes postales, en el que se dispone que en lo sucesivo, los que se cambien entre las oficinas autorizadas para este servicio en la Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, zona del protectorado y Golfo de Guinea, no podrán exceder en su peso de cuatro kilogramos, ni en sus dimensiones de 40 centímetros de largo, 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, planos, etcétera, que podrán tener un metro de largo por 10 centímetros de diámetro.

Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistente; pero recibieros, en este último caso, con

apillera, lona o hules que dé resistencia a las cajas de cartón.

Los que lleven declaración de valor forzosamente tendrán que ser acondicionados en cajas de madera.

Todos ellos deberán precintarse con cuerda resistente, y plomo machamado. Los de valor declarado lo serán con sello de lacre, que habrá de estamparse también en el boletín que le acompaña.

La tarifa de estos envíos será la siguiente:

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Marruecos y zona del Protectorado con la Península y viceversa, 2'30 pesetas.

Para los que cambien entre sí Baleares, Canarias, Marruecos, zona del Protectorado y Golfo de Guinea, tres pesetas.

Igual tarifa se aplicará a los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea.

Para aquellos que se cambien entre oficinas del interior de las islas Canarias o de Baleares (interinsulares), 1'50 pesetas.

Estos envíos podrán remitirse asegurados o con declaración de valor y con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer por cada uno de ellos, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta.

**Nueva emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.**

Se ha publicado en la *Gaceta* un Real decreto de la Presidencia del Directorio, anunciando un nuevo empréstito para satisfacer deuda e intereses del Tesoro.

La parte principal de la citada disposición es la siguiente:

«En equivalencia de las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y la prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer a su vencimiento, por un importe de 1.095.403.500 pesetas, la Dirección General del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de Febrero de 1924, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 a 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres años fecha, o sea al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emitan, el de 4 de Mayo de 1924, gozando la expresada obligación de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Febrero de 1927.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del

LA SEÑORA  
**D.ª Adela del Río Sánchez-Malo**  
 Falleció en la villa de San Pedro Manrique el día 14 del corriente  
 A LOS 39 AÑOS DE EDAD  
 (Habiendo recibido los auxilios espirituales)  
 R. I. P.  
 Su desconsolado esposo D. Antonio Delso, Médico titular de la citada villa, hijos D. Modesto, D. Felipe, D.ª Elisa, D.ª Marina y D.ª Rosa, madre D.ª Concepción, hermanos D. Carlos y D.ª Concepción hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
 Suplican a sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones por cuyo especial favor le quedarán eternamente agradecidos.  
 San Pedro Manrique 18 de Enero de 1924.

LA SEÑORITA  
**Roselina García Romero**  
 Falleció en Covalada (Soria) el día 15 de Enero de 1924  
 A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
 D. E. P.  
 Sus apenador padres D. Francisco y doña Enriqueta; hermanos Mateo, Narcisca, Macaria y Natividad, tíos, primos y demás familia,  
 Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.  
 Covalada 17 de Enero de 1924.

vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a porrateo por su capital e interés vencidos.

Las obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, que corresponden a valores de igual clase de los que vencen en dicho día y que se presente a reembolso por sus tenedores, se negociarán a la par.

**NOTICIAS**

Esta noche, en un coche-salón, unido al expreso de Andalucía, saldrá el Rey para la cacería que el marqués de Viana ha organizado con motivo de la boda de su hija. Acompañarán al monarca el marqués de la Torre y el conde de Maceda.

—En el mismo tren irán el marqués de Viana, varios aristócratas españoles y los franceses y belgas que son huéspedes de Madrid estos días.

—La *Gaceta* de ayer publica una Real orden en la que anuncia concurso para nombrar aspirantes sin sueldo a guardias segundos del Cuerpo de Seguridad y las instrucciones pertinentes para llevarlo a cabo.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

**Pomada Cereo**

da excelentes resultados en curación, sabalones y enfermedades de la piel.

**Correspondencia administrativa.**

J. G.—Cerezo de Abajo. Se le sirve nueva subscripción; abonada hasta 15 Enero 1925.

P. R. S.—Boos. Ignorábamos qué aplicación había de dársele, satisfecha hasta 15 Enero 1925.

N. G.—Los Fayos. Id. 1.º Septiembre 1924.

C. L.—San Lúcar Barrameda. Id. 1.º de Enero 1925.

D. de P.—Condemios de Arriba. Idem 1.º Enero 1924.

D. V.—Madrid. Id. 1.º Julio de 1925.

B. Ll. Rello. Envíe 7'50 y quedará saldada.

B. C.—Madrid. La lista no es posible enviarla.

E. D.—Madrid. Recibido giro. Gracias.

M. M. G.—Villarrobledo. Satisfecha hasta 1.º Enero 1925.

V. A.—Agreda. Id. 15 Noviembre 1924.

H. M. y R.—Zaragoza. No se ha recibido el giro. Los anuncios valen ocho pesetas.

**GIROS DETENIDOS**

Con el fin de normalizar la marcha de la contabilidad en la Administración de este periódico, rogamos a los señores que figuran en la siguiente relación, se sirvan indicarnos, por carta o tarjeta postal, la inversión que hemos de dar a las cantidades que nos han remitido.  
 Bernardo Manrique, Barcebalero; Pedro Sotillo, San Esteban; Manuel Manrique, Barcebalero; Benito del Olmo, Villaseca; C. Gómez Sauquillo, Valentín Gillego, Alentisque; B. (ilegible) Bilbao; Ambrosio Anguita, Salinas; Gaspar de Pedro, La Peñera; M. Orte, Noviercas; Jiménez, Sevilla; Gonzalo, Fuencaliente; López, Lodares; Cabrerizo, Villanueva y Geltrú (2 giros); (ilegible) Somaén; Ramos, Medinaceli; López, Madrid; Casado, Medinaceli; Francisco Hernández, Muro de Agreda; José García, Bilbao; Mariano García, Atauta; S. Miguel, Valencia; Mateo, Elizondo; Martín Bailón, Medinaceli; P. González, Burgo; E. Casado, Molina Aragón; Castellano, Palma del Condado; L. Gil, Burgo de Osma.

Gregorio Santacruz, Burgo de Osma; López, Medinaceli; F. de Benito, Medinaceli; Ramos, Medinaceli; S. Pablo, Burgo de Osma; Izquierdo, Barcelona; Juan García, Medinaceli; Dorado, Madrid; Huerta, Medinaceli; Cipriano Gómez, Almazán; García, Barcelona; M. Pérez, Burgo de Osma; M. Gómez, Burgo de Osma; A. Manrique, Burgo de Osma; Juan de Diego, Sigüenza; Mariano Rupezer, Sigüenza; González, Cabeza del Buey; Miguel, Valencia; Villar, Madrid.

Emilio Mata, Burgo de Osma; Antón Madrid; López, Zaragoza; González, Herencia; García, Madrid; Alvaro, Madrid; Fermín Gandul, Medinaceli; Caseljón, Victoria; Lurilla Aranda Duero; F. Casado, Medinaceli; Maza, Ecija; B. Lázaro, Medinaceli; Aragónillo, Medinaceli; Pérez, Madrid; Valero, Torrubia.

**Díaz y Amilivia**  
**—JOYEROS—**  
 Alcalá 24, "Edificio Nuevo Club"  
**—MADRID—**  
 Joyas del mejor gusto.  
 Precios de Fábrica.  
 Ventas por mayor y menor.  
 10-15

**Ecos y noticias**

Asociación de caridad.—Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Perrelló, celebró Junta general, el miércoles último, la benéfica institución soriana «Asociación de Caridad», en la que el virtuoso sacerdote y activo Secretario de la Directiva, D. Satorio Saenz, leyó interesantísima «Memoria» del desarrollo y desenvolvimiento de la Asociación en el año último.

Los señores Gobernador, Alcalde y el Abad de la Colegiata Sr. Santacruz, pronunciaron breves pero sentidísimos discursos, enalteciendo la hermosa labor que realiza la «Asociación de Caridad» y ofreciendo su apoyo para la mayor prosperidad y engrandecimiento de la benemérita institución.

Procedióse a la renovación de Junta, resultando reelegida en su mayoría; por lo que queda constituida; para el año actual en la forma siguiente:

Presidente, D. Matías Molina; Vicepresidente, D. Dionisio Izquierdo; Tesorero, D. Adolfo Saiz; Contador, don Telesforo García; Secretario, D. Satorio Saenz y Vocales, D. Gregorio García y D. Federico Esteban.

Al par que felicitamos a los elegidos y les deseamos gran acierto y muchas prosperidades en el desempeño de su misión para que puedan atender a los necesitados, rogamos a las personas pudientes y caritativas de Soria acudan con sus donativos o suscripciones al sostenimiento de la caritativa institución, honra de Soria y apoyo de los desvalidos.

Una boda.—Esta mañana, en la Insigne Iglesia Colegiata de San Pedro, de esta ciudad, han contraído su proyectado enlace matrimonial la distinguida señorita María Madurga Callejo y el estimado joven Ricardo Blasco Martín, siendo apadrinados por el hermano de la novia, Manuel Madurga y por D.ª Ana García.  
 Reciban los nuevos desposados y sus familias, especialmente los padres de la contrayente nuestros buenos amigos don Fermín y D.ª Mónica, cordial enhorabuena.

Ladrillos de cemento Portland.  
 Insustituible en las construcciones.  
 Indalecio del Río.—Carmen número 24, SORIA. 21-52-s.

Nombramiento acertado.—Para ocupar la plaza de Sub-delegado de Medicina en el partido de Soria, vacante por jubilación del reputado Doctor D. Aniceto Hinojar, ha sido designado nuestro querido amigo, culto y acreditado Médico del Hospital provincial, Doctor don Mariano Iñiguez.  
 Enhorabuena.

Mercado de cereales.—Continúan encalmados los precios, aunque con tendencia al alza.

Los labradores no deben apresurarse a hacer ofertas en grande escala, a los precios actuales, porque los negociantes se aprovecharían de ellas para depreciar el valor del trigo.

En el mercado de Valladolid rigen las siguientes cotizaciones:

Trigo, 17.75 pesetas los 43.24 kilos; centeno, 12.75 los 41.40; cebada, 8.75 los 32.20; avena, 6.75 los 25.

En Baltanás, trigo a 17 pesetas los 43.24 kilos; centeno, 13 los 41.40; cebada 9 los 32.20 y avena 7, los 25.

En Arévalo, 17.50 los 43.24 kilos; centeno 12.50 los 41.40; cebada 9, los 32.20 y avena 7.50, los 25.

En Soria se paga el trigo a 17 pesetas los 43.24 kilos; centeno, 13 los 41.40; cebada, 11 los 32.20 y avena, 8 los 25.

Escudos y banderas. Por circular que publica la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, en el Boletín Oficial, se recuerda y ordena a los señores Maestros, el cumplimiento de los preceptos legales que mandan poner en el frontispicio de las Escuelas el Escudo nacional y la bandera que ha de estar enarbolada durante las horas de clase.

Adviértase a los «desuadados» que la negligencia se considerará como falta en el cumplimiento del deber.

La disposición que se recuerda tiene fecha de 10 de Noviembre de 1893.

GRANDES LIQUIDACIONES DURANTE TODO EL MES DE ENERO

La acreditada casa de tejidos, quincalla y paquetería de Daniel Martínez liquidará con grandes rebajas de precios durante el mes de Enero, los artículos sobrantes de la presente temporada y todas las existencias de calzado para caballero, señora y niño.

Daniel Martínez, Canalejas, 65, Soria. 7-9.

Solemnidad de una imágen. Coincidiendo con los cultos mensuales de la V. O. T., celebrarán en Santo Domingo, mañana, a las tres y media de la tarde, los Terciarios Franciscanos, solemne bendición de la imágen del Santo Padre San Francisco, que la piedad generosa del Excmo. Sr. Vizconde de Eza ha donado a la T. O. En la misma función se inaugurarán las magníficas andas que por suscripción entre los Terciarios y devotos de San Francisco se han adquirido. Predicará el Ilmo. Sr. D. Esteban Mata, Doctoral de la Colegiata.

Las Comuniones generales tendrán lugar a las ocho y nueve en la Capilla de los PP. Franciscanos. No habrá misa de 10 en dicha Capilla este domingo.

Espectáculos.—Para hoy, a las cinco, siete y diez de la noche, se anuncian tres atrayentes funciones de cine en el Teatro Principal y el estreno del magnífico orquestal adquirido por el empresario, nuestro compañero Sr. Reglero.

Mañana, domingo, preciosas cintas del natural y cómicas y el 6.º libro de la sugestiva y emocionante novela «La Casa del Misterio».

En «Palace Cinema», a las cinco y a las siete de la tarde, y a las diez de la noche, de mañana, domingo, proyección de interesantes films y repetición de los éxitos de la orquesta.

Grandes funciones en el «Círculo de la Juventud Franciscana», para los socios, en el mismo día y horas de costumbre.

Servicio de vapores.—Los mejores informes sobre viajes marítimos al extranjero, en vapores de la Compañía Transatlántica, Hamburguesa, Italiana etcétera, los facilita en Soria, el redactor de EL AVISADOR, Vicente Serrano.

Nadie debe preparar su viaje sin consultarle.

Los carteros urbanos. En la Gaceta de ayer se publica un decreto aprobando el reglamento para el régimen y servicio de las carterías rurales en toda España.

Donativos. El Gobernador civil, señor Perelló, ha hecho entrega de los donativos siguientes a los establecimientos benéficos de la provincia: al Hospital de Soria, 50 pesetas; al del Burgo, 50; al de Agreda, 50; a las Hermanas del Colegio del Sagrado Corazón, 50, y 100 al Convento del Carmen.

Defunciones. A la edad de 22 años falleció en Covaleda, el día 15 del actual, la distinguida y estimada señorita Rosalina García Romero, hija de nuestros buenos amigos D. Francisco y doña Enriqueta.

En San Pedro Manrique, D.ª Adela del Río Sánchez-Malo, esposa de don Antonio Delso, culto Médico de aquella villa y querido amigo nuestro.

Descansen en paz las finadas y reciban sus apreciables y acongojadas familias la expresión sincera de nuestra condolencia en la pena que les embarga.

Se arrienda La finca de las Camaretas para pastos y labor, o pastos solo, sita en el término de Golmayo, lindando con la Verguilla y término de Soria. Para tratar con su dueño Bernardino Rídrigo.

Traslado.—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en el Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan, don Isidro Fernández Miranda, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Agreda, de esta provincia.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 8 imposiciones en cartillas nuevas, 36.386.00 pesetas; por 55 imposiciones en cartillas antiguas, 98.526.75 pesetas; por cancelación de 10 pagarés, 55.340.00 pesetas. Total ingresos, 190.252.75 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartilla, 00.288.40 pesetas; por 71 devoluciones a cuenta, 167.165.81 pesetas; por 13 préstamos concedidos 52.035.00 pesetas. Total de pagos, 219.487.21 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 29 mil 234.46 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Próximo enlace.—Mañana, domingo, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, de esta capital, se leerán las primeras amonestaciones para el matrimonio que en el próximo mes de Febrero habrán de contraer la distinguida señorita Carmen Asenjo García, profesora auxiliar de Geografía, en la Normal de Maestras de Soria y D. Angel Ferrrolaza Armentia, Oficial de Estadística en Madrid, a los cuales, así como a sus respectivas familias, especialmente a doña Victoria, madre de la novia, felicitamos cariñosamente.

Homenaje a Primo de Rivera.—Convocada por el Alcalde de la capital señor Sanz Villa, tuvo lugar el miércoles último, en los salones del Ayuntamiento soriano, una reunión, en la que se acordó por unanimidad constituir el «Comité local» que desarrollará la idea de rendir un homenaje al Presidente del Directorio Militar, señor Primo de Rivera; siendo designados por aclamación los señores D. Joaquín Castellarnau, D. Jesús Domínguez y D. Eloy Sanz Villa.

A cumplir condena.—Anteanoche fué conducida a la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, custodiada por la Guardia Civil, la sentenciada por el asesinato de su marido Modesta Sanz García, la cual cumplirá en aquél penal la condena que le fué impuesta.

Posesión.—Se ha posesionado en su cargo de Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el Teniente Coronel del benemérito Instituto D. Pedro C. de Vaca; a qu'en agradecemos la atenta comunicación en que así nos lo participa y los ofrecimientos que nos hace, a los cuales correspondemos gustosamente.

Caja Colaboradora. Por Decreto de la Presidencia del Directorio Militar que publica la Gaceta del día 16 se reconoce carácter de Caja Colaboradora de Instituto Nacional de Previsión, a la «Caja de Previsión social de Castilla la Vieja», con personalidad jurídica y única en las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

En un combate, entre las fuerzas indígenas que acudilla Amador Hamido y los rebeldes de Abd-el-Krim, las de éste hicieron prisioneros a varias moros de la cabila de Amar.

Comunican de Lima que, a consecuencia de los fuertes temblores de tierra ocurridos últimamente, se han derribado muchos edificios, quedando sin albergue numerosas familias.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo y teléfono

MADRID 19, 8 (MAÑANA)

Los Reyes en Carabanchel

Ayer estuvieron SS. MM. en el Hospital de Carabanchel, visitando a los capitanes señores Souza y Senz, heridos en el accidente de aviación de Cuatro Vientos.

También conversaron con otros heridos procedentes de Marruecos.

Firma del Rey.

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Uno estableciendo en el Supremo una Sala de justicia que entienda en las demandas que se formulen contra los ministros de la corona por infracciones en el ejercicio de sus cargos; otro creando en la Presidencia la oficina de unificación de asuntos relacionados con Marruecos y otro ampliando las atribuciones del Alto Comisario.

De Gobernación, admitiendo la dimisión del Jefe superior de policía de Madrid, señor Llorente y nombrando para sustituirle al Coronel de la benemérita, señor Valle.

De Hacienda uno sobre pago de atrasos por industrial y utilidades y otro nombrando Director del Instituto Geográfico al Ingeniero D. Luis Cubillo.

Reunión del Directorio.

En la presidencia estuvieron reunidos dos horas los generales del Directorio, asistiendo el Subsecretario de Marina.

Tratóse de la combinación de mandos militares, basada en el pase a la reserva del general Muñoz Cobos.

Primo de Rivera hizo resaltar, ante los periodistas, la importancia de los decretos a que me refiero al principio de esta información, y agregó que si el Directorio no hace más es porque le falta tiempo.

Nota de la Presidencia.

En la Presidencia facilitaron a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que, el Directorio, después de un detenido estudio de las causas en que ha recaído pena capital, había acudido al Rey para aconsejarle el indulto en las relativas a José Soro, condenado por la Audiencia de Lérida; José Sanjuan, de la de Ciudad Real; Faustino Marco, de la de Guadalajara y Melquiades Iglesias y Petra Prodroche, de la de León.

El indulto de Mateu y Nicolau.

Manifestó el Sr. Primo de Rivera que el indulto de Mateu y Nicolau debíase principalmente a la iniciativa personal del Rey y a su piedad, siempre reconocida; y además de esta circunstancia, porque Alemania, al conceder la extradición de Nicolau hizo la indicación de que no esperaba se le aplicase la pena capital, habiéndolo tenido así en cuenta, no como obligación sino como deber moral que no podía faltar en el directorio, aun tratándose del asesinato del señor Dato por el puesto que desempeñaba y su excelsa figura, lo que hacía merecer a los asesinos el castigo que los Tribunales señalaron.

Negación de otros indultos.

En la nota oficiosa se dice que el Directorio no ha podido aconsejar al Rey el indulto de Antonio Martínez de Sevilla; ni el de Juan de Dios Jurado, de Jaén, reos de asesinato con circunstancias abominables.

La madre de Mateu.

Los periodistas tratan de hablar con la madre de Mateu; pero ésta rehuyó discretamente la conversación con los representantes de la prensa.

Almorzó con la familia del señor Cid, quien tenía noticia de la propuesta de indulto y buscaba ocasión para comunicársela en momento que no le produjera gran impresión.

A los postres, la madre de Mateu ofreció al señor Cid un dulce, diciéndole que le obsequiaba en aquella forma porque no podía hacerlo mas que así y pidiendo a Dios que le pagara los afanes y desvelos que se había tomado por su pobre hijo, aprovechando entonces la ocasión el defensor para agradecerle el obsequio, diciéndole que iba a corresponderle con otro mayor y era que el Directorio había acordado en Consejo proponer al Rey el indulto de Mateu y Nicolau. Al recibir la noticia, la madre de Mateu, sufrió un desvanecimiento.

INFORMES DE ÚLTIMA HORA

MADRID 19, (2 t.)

La Gaceta de hoy publica una Real orden, aclarando la de 24 de Octubre último, sobre incompatibilidad de los Procuradores y Registradores de la Propiedad para ejercer cargos de empresas que tengan relación con el Estado y con los particulares, y se declara que no ha lugar a la derogación de la primera de dichas disposiciones.

—Ha salido, para su finca de la provincia de Toledo, el señor Conde de Romanon s, quien permanecerá en dicho punto hasta fines de la semana próxima.

—El Presidente del Directorio ha estado toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del general Jordana.

—Desmientese la noticia circulada acerca de que el ganado traído de Africa padecía la de enfermedad del «muermo» sembrando la alarma entre los ganaderos; siendo lo cierto que las caballerías atacadas de tal enfermedad se encuentran en los lazaretos de Africa, donde permanecerán el tiempo reglamentario.

—El ganado repatriado es el sobrante y no padece enfermedad de ninguna clase.

—Una Comisión de Catedráticos ha visitado al Sr. Primo de Rivera para interesarle en el despacho de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Molino Con dos molares y varias fincas, se arriendan en Agreda de la Vega. Para tratar con su dueño Hipólito Galian, en Matute de Almazán. 3-3-2.

Se necesita Con urgencia Farmacéutico para regentar en este pueblo. Sueldo 150 pesetas mensuales, viaje pagado y manutención. Dispone de practicante. Informar a D.ª Tomasa Sebastián, de Castilruiz. 3-3.

JOAQUIN JORGE Automóvil cerrado para viajes. AVISOS: FERIA. NÚM. 14. Teléfono 55, (Soria.) 3-5-p.

Sacristán, organista y barbero. Portratado del que la desempeñaba, se halla vacante la Plaza de Sacristán organista, de esta parroquia y la de barbero de este pueblo, con el sueldo de unas treinta fanegas de trigo, sesenta cuales la primera; y lo que produzcan unas sesenta barbas. Los aspirantes dirigiran las solicitudes al Sr. Cura o al Sr. Alcalde de este pueblo, en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveerá. Cuevas de Ayllón 14 de Enero de 1924.—El Alcalde, Cosme Sanz. 2-3-d.

COMPEÑENCIA AL FRIO. Leña se vende de roble y pino en todas las dimensiones. Para tratar con D. Manuel Calonge, Matadero Viejo, 13.—S.ªria

REGENTE.—Se necesita para la Farmacia de la viuda de Agustín Cabeza, en Mazaterón, (Soria). Informará dicha señora. a.

Eusebio Cacho Rubio Procurador de los Tribunales. Plaza Aguirre, núm. 8, 2.º HORAS DE DESPACHO DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 6 DE LA TARDE 5-25.

Piano-manubrio. Se vende, semis condiciones. Piezas modernas, 40 martillos; se dará barato. Dirigirse a D. Pascual Martínez Algorta, barbero, en Veilla de Medina (Soria). 3-3-d.

Se vende Un coche seminuevo, 8 asientos interior, un carro de tres ruedas, nuevo, con sus respectivas bestias, a toda prueba. Para tratar con su dueño, Santiago Uriel, Gómara. 4-6-p.

Carro Se vende en buen uso, para una caballería, y una vaca con su ternero. Dirigirse a Bernabé Jiménez, Morón de Almazán. 4-1-p.

Tierras Se desea vender 40 yugadas en el término de Esteras de Soria. Dirigirse a Millán Lozano, Hinojosa del Campo. 2-2-p.

Se desea vender 250 borregos blancos y 800 arrobas de paja de trigo puro. Todo en buenas condiciones. Para tratar con Faustino Sanz, Coscurita. 1-2-p.

Oficial y aprendiz. Se precisa un oficial herrero y un aprendiz de buenas referencias. Para tratar dirigirse a Julián Fúllas, Almarza. 1-1-d.

Carro Se vende un carro de tres caballerías, en buen uso. Para tratar con Epitacio Zubeldia, Almenar. 1-2.

Vacante Desde la actual fecha se encuentra vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con la dotación anual de cuarenta y nueve fanegas, mitad trigo y mitad centeno, pagadas por mensualidades vencidas por el Ayuntamiento. Los que se crean aptos para el desempeño, la solicitarán por escrito o personalmente en el término de quince días, pasados los cuales se proveerá. Tardesillas a 17 de Enero de 1924.—El Alcalde, Daniel Moreno. 1-2-p.

Ama de cría. Joven, con leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Leandro Romero, Ojuel. 1-1-p.

Oficial de sastrería. Se necesita un oficial de sastrería que haga falta uno. Estará interno. Dirigirse a Telesforo Chacoba, Berlanga de Duero. 1-3-p.

Carro Se desea vender uno en Almarza, Cañe Bajera, 15, Plaza de la Escuela. Dirigirse a Domingo Jiménez.—Almarza. 1-3-p.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Preferible soltera. Dirigirse a D. Ramón Gutiérrez.—Utrilla. a.

Oficial de guarnicionero. Se necesita un oficial de guarnicionero, que lleve dos o tres años de oficio. Dirigirse a Guillermo Borjabad-Almazán. a.

TALLERES DE REPARACIONES. Maquinaria y Automóviles. SOLDADURA AUTOGENA. JULIO SANTAMARIA. SAN MARTIN 4. (Carretera de Logroño) SORIA 3-6

Obsequio de la Sociedad Neslé.

Contra envío de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS. Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en orra, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 38-104.

Venta de casas y fincas rústicas. Se venden dos casas en Almenar, sitas en la Plaza núm. 1 y en el Molino Bajero núm. 2. Además 55 fincas rústicas en término de dicho pueblo. En Saquilillo de Alcázar, 17 fincas. Para tratar e informes dirigirse a D. Francisco Acebes.—Canalejas 37 y 39.—Soria. a.

Vaca del país. De 7 años, de superiores condiciones para que era el uso a que se destinaba. Dirigirse a su dueño, Vicente Alvarez, en Soria. 2-1-p.

WOTAN. Siemens Schuckert-Industria Eléctrica. S. A. Oficina Técnica: Madrid. Barquillo, 28. Apartado 155. 4-5-s.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras. Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeciones, Géneros de punto. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mañás para los mismos, sillas y muebles. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo. Casas desde 35 pesetas. CONSULTAD PRECIOS. Canalejas, 59-Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los «Juan Antonios,») Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

498 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 499 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 499

Eccequiel se detuvo y abrió el cuaderno. —¡Bah!—añadió.—Eso no debe de detenerme. Un lance en perspectiva no puede violentar mi pluma. Si me busca me hallará.

El poeta clavó sus ojos en la portada del cuaderno con una fijeza extraordinaria.

Después murmuró: —Es preciso no ser lijeros. Antes de deducir, estudiemos, leamos estas páginas. ¡Quién sabe! Las apariencias engañan. La pant ra tiene la piel m y fina y las garras extremadamente duras. En estos casos el estudio fisiognómico es muy conveniente.

Volvió a detenerse. Luego pasó de la portada a la primera hoja del cuaderno. En aquella página se leía en letra redonda y gruesa el siguiente epígrafe:

APUNTES PARA UN LIBRO

Eccequiel permaneció unos segundos mirando aquella línea, detrás de la cual pensaba hallar grandes escenas para su novela.

Después volvió otra hoja, y leyó este otro título:

PARTE PRIMERA

DESDE MI EMBARQUE EN CADIZ HASTA LA MUERTE DE GUADALUPE

# Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, Calle de Hortaleza, 75, Teléfono, 5357, M.

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37, Telf. 1.623

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18, Telf. 3.932. A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de Exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos Judiciales y Mercantiles.—Constitución de Depósitos, Fianzas y su Cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de Herencias.—Testamentos, Abintestatos y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 Septiembre de 1919 «Diario Oficial» número 205, pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O., 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados. Para más detalles dirigirse a la

OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES

# Vinos que se vuelven

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos; se ooriginen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

### LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como

la mejor. Vertedera OLIVER, aventadoras CIUTA, selecciona-

doras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras,

gradas, trillos, Esquiladoras para ovejas Stewart, et., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recan-

bifio, Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Vntos: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
Depositarlo en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

MIRANDA-Sastre-VALLADOLID

Últimas novedades en génesos del Reino

y Extranjero.—Visita esta capital cuatro

veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número

22.—VALLADOLID

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada  
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
Cinuenta y tres años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VIAGES.—SEGUROS CONTRA PSICOFIBROSIS  
Domicilio: Alameda, 48. Oficinas: Caballero de Guzmán, 80.—Madrid

# Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti-

zación y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922. 274.015'77  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha. 144.399'75  
Capital en imposiciones en id. 4.759.795'00  
Importe de los préstamos. 2.068.597'30  
Libretas de Ahorro en circulación. 3.384'00  
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100 con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

**COLICOS NAUSEAS IRRITACION**  
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Caja IDEAL para 16 a 2 purgas 6 Ptas.

### LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 NOVEDADES EN ESTADÍSTICA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. . . . . Pesetas 10.693.513'35

Sinestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. . . . . Id. 37.764.202'91

### LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON XIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

### Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Abartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

### “EL AVISADOR NUMANTINO”

Periódico bisemanal independiente

### TARIFA DE PUBLICIDAD

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En segunda plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, números 54 y 56.—SORIA

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente

### AN-MIA, TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

### HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 497

derecha agitaba su satírica pluma, llena de sal cómica, con la izquierda acariciaba constantemente el lomo del pobre animal, hasta dejarle casi sin pelo.

Cornelle no presentaba ninguna tragedia al teatro sin leerse antes a sus criados.

Virgilio recitaba sus *Geórgicas* a los aldeanos de Tibur antes de leerse a Mecenaz y Augusto.

De las excentricidades del genio, podría escribirse un libro voluminoso.

Yo compadezco a los individuos que forman la familia de los hombres de talento.

¡Cuanta resignación necesitan para sufrir a esos pobres locos en los momentos en que la sobreexcitación de su cerebro arroja sobre el papel los bellos pensamientos que más tarde admira el mundo!

¡Venden su vida, pedazos de su existencia, por un poco de gloria deleznable y pasajera como el humo!

Ezequiel era uno de estos soñadores; pertenecía a la familia de los locos pacíficos, como los llaman los materialistas, y, por consiguiente, tenía sus rarezas. La atmósfera de su habitación, cargada con el humo del cigarro de hoy, le inspiraba la calle.

En aquella lucha mantenida con su imaginación ganaba un drama, una obra; pero perdía una cantidad considerable de vida, de juventud

LIBRO VII

## MACISTA